¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1835 [NO. 3739

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.

The very fast sailing A I. British bui Brig PHILOMELA, 237 *tons Register* Joseph Sprott, *master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch —For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees
PARLANE, MACLLISTER & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. 1. and well known British built Brig FLORAVILLA, 200 Tons Register, George Woof, Master, (a regular trader.)

HAS still room for 1000 salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith – Her accommodations for passengers are very convenient. Apply to the consignees
Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s22 tfc No. 102, calle de la Piedad.

EN MONTEVIDEO.

Para Burdeos.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa "LE BASQUE," su capitan Sivrac. Recibe un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á casa de
CASIMIRO COCHARD,
n4 10c Florida 47.

PARA

Malaga, Barcelona y Genova.

Saldrá precisamente á fines de Octubre el muy velero y superior bergantin sardo CESAR AUGUSTO, su capitan Pedro Ferraro: admite carga á precios muy acomodados y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó á los SS.,
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
s30 30c Calle de la Piedad, No. 102.

PARA

El Havre de Gracia

EL hermoso, nuevo, forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thiou, que acaba de hacer su viage del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del entrante mes: admite aun de 1500 á 2000 cueros, y pasageros [para los que tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses] prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato. Para tratar ocúrrase a casa de su consignatario
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47. o15 1mc

SE FLETA PARA CUALquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

EL hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y muy velero bergantin sardo ARTEMISA, del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Mediterraneo á precios moderados. Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. Bertran, Delisle y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No. marítimos,
o29 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Corrientes.

LA goleta LIBERTAD dará la vela para dicho destino el 12 del corriente sin falta: admite carga y pasageros [para lo que tiene muy buenas comodidades]. Para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano No. 12, ó en la Aduana.
n9 8pd2

Billar en venta.

UNA mesa de billar hermosa y grande, casi sin uso con su paño nuevo, 12 tacos, larga, mediana y dos masas portuguesas, 3 bolas de marfil de 6 onzas, palillos, taquera y 3 bancos grandes para sentarse, 18 bolas mas de marfil numeradas para jugar á la guerra y otra multitud de útiles para casa de billar. Las personas que se interesen podrán ocurrir al martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21.
n9 tfs

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go onboard, a great part of her cargo and [illegible] be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees
GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

The A. I. very fast sailing British built Barque TYNWALD, 221 tons Register, Joseph Portens master.

HAS already a considerable part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms.

The TYNWALD has accommodations equal to those of the Falmouth Packets & offers a first rate conveyance to Passengers.

For further particulars apply to the consignees Mess. Charles Tayleur y Ca.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
n2 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA

Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
Horne y Alsogaray,
s29 tfc Piedad No. 102.

PARA

EL ROSARIO Y LA BAJADA.

Saldrá para dichos destinos á mediados de la semana entrante la muy velera balandra MARIA ISABEL. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ir á tratar con el patron y dueño Domingo Olivares, calle de Balcarce No. 15. n12 3p

Paseo á la Punta
DE SAN FERNANDO.

No habiendo permitido el tiempo la salida del vapor FEDERACION el domingo 8 del corriente, saldrá el domingo 15 del presente para dicho lugar á las 8½ de la mañana para regresar á las 5 de la tarde del mismo dia; previniéndose que habrá música abordo y que solo habrá que costear botes para el embarque en el muelle, siendo de cuenta de los empresarios el desembarcar y embarcar en San Fernando. Las personas que gusten disfrutar de un dia de recreo pueden ocurrir por boletos á la Fonda de Beech frente á la Catedral y en el almacen de Palmer, esquina de Cangallo y 25 de Mayo, á razon de 10 pesos cada uno.

☞Los señores que han comprado boletos pueden entregarlos donde los han comprado, y recibir su importe, ó retenerlos hasta el domingo.

☞Habrá refrescos y fiambres abordo á precios equitativos.

PARA

Rio Grande y Puerto Alegre.

El acreditado bergantin americano *Trafalgar*, dará la vela sin falta alguna el Jueves 19 del presente mes de Noviembre.

Para pasage ó flete ocurrase á tratar con los consignatarios—*Daniel Gowland y Ca.*
n13 6c

PARA

MONTEVIDEO.

EL SABADO 14, á las 4½.

La goleta paquete oriental AGUILA SEGUNDA, saldrá sin falta para dicho destino el dia citado. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para los que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan *Manuel Soriano*, calle del Parque No. 32.

☞Tiene abierto el Registro.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

MAYORDOMO.

LA persona que necesite uno para cualquiera clase de establecimiento, sea en la ciudad ó en la campaña, puede dejar en esta imprenta, las señas de su habitacion á donde se presentará el interesado con las garantias que exijann de él.
n13 3p

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle del Perú número 60.

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—
Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*.
o24 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Comisario Pagador pone en conocimiento de los Milicianos del Regimiento No. 1.° de Campaña que ha recibido sus haberes correspondientes desde Agosto de 834 hasta Abril inclusive de 835, y que pueden ocurrir á cobrarlos, los que hayan hecho el servicio en dichos meses, al cuartel del mismo Regimiento en los dias 12, 13 y 14 del presente mes, desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde, donde serán satisfechos en tabla y dinero en mano propia. Buenos Aires 3 de Noviembre de 1835.
Angel Sanchez.

AVISO.

LA casa fonda y posada que con el título de *Buen Trato* se estableció en el verano anterior en el pueblo de San Isidro, bajo la administracion de D. Juan Amaya, se ha preparado y abierto nuevamente bajo la direccion y administracion de otro sugeto que se ha propuesto atraer la concurrencia con su buen agrado, atencion, esmero y asco en el servicio de viandas, bebidas, camas y cuidado de los caballos à precio que se lisongea no descontentará á los que se dignen alojarse en dicha casa, sita en lo interior del mismo pueblo, con bastante comodidad.

Tambien dará de comer para el vecindario por mes ó por viandas á quienes ocurran desde las casas á donde se alogen los SS. que vayan de paseo al referido pueblo.
n10 3p

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA.

SE avisa nuevamente á los tenedores de Recibos del empréstito voluntario, ocurran con ellos á la Tesoreria General para ser abonados en Billetes de Receptoría; y se les previene que deben ponerles al pié—

Recibí en Billetes de Receptoria,—
(Firma entera del tenedor.)
Noviembre 2 de 1835.

Aviso de la Capitania del Puerto.

EN la subdelegacion de la Ensenada se halla un lanchon, una botavara y una barrica de alquitran, cuyos artículos han sido arrojados á la costa con motivo del temporal pasado; en su consecuencia se previene á los interesados ocurran á la capitania del Puerto, en donde dando las señas de los artículos perdidos se les dará la correspondiente órden para que les sean entregados por el subdelegado de dicho punto.

Al Comercio.

D. ALFREDO BARBER se ha mudado del No. 18 al No. 13 de la calle de la Florida; una casa nueva casi enfrente de la que ha dejado. n7 15c

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

EL Sábado 14 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en esta Colecturia en quien mas diere á dinero decontado un fardito con 25 carreteles ó ataditos hilo de oro y plata avaluado en 400 pesos moneda corriente por haber resultado de exceso en la descarga del paquete nacional *Luisa.*

Los que se interesen pueden enterarse de su calidad en el Almacen de Comisos y dirigirán sus propuestas cerradas á la Escribania de esta Aduana, las que abiertas á presencia de los que concurran al acto queda el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1835.
Francisco M. Ramiro,
Escribano de Registros.

Literatura.

LA *Librería Argentina*, acaba de recibir una coleccion de libros españoles y franceses, que consta de obras excelentes de Historia, Geografia, Política, Legislacion, Filosofia, Matemáticas, Agricultura, Historia Natural, Artes, Comercio, Poesias y Novelas interesantes; y empeñándose en conservar y aumentar el crédito del establecimiento, por los precios moderados, se venderán equitativamente los libros anunciados.

Se advierte que como no hay mas que un egemplar de la mayor parte de las obras y se han de dar por poco precio, deben los que se interesen no demorarse en ocurrir por ellas.

Catálogo de algunos de los Libros Españoles.

Historia de la vida de Ciceron; traducida del ingles por Azara, 4 vol. en 4.,° con muchos grabados
Vidas de los varones ilustres de Plutarco, 2 tom.
Biblioteca selecta de Literatura Española. Mendivil y Silvela, 4 tom.
Secretos raros de artes y oficios, 12 tom.
Delitos de infidelidad á la patria, 1 tom.
Diario de Santa Helena, 8 tom.
Viages de Antenor, 3 tom.
Descubrimiento de la América, 3 tom.
Vida de Napoleon, por W. Scott, 18 tom.
Compendio de la Historia Natural de Buffon, 22 tom.
Los Incas, 2 tom.
Don Quijote, 7 tom.
El Eusebio, 4 tom.
La Moral en Accion, 2 tom.
Historia de la Revolucion de Francia, 10t.
Poesias de Melendez, 3 tom.
Idem de Quevedo, 1 tom.
Idem de Herrera, 1 tom.
Idem de Cienfuegos, 1 tom.; y otros varios poetas
Fray Gerundio de Campazas, 4 tom.
Belisario, 1 tom.
Conquista de Méjico, por Solis, 5 tom.
Sistema de la muger, 1 tom.
Mérito de la mugeres, 1 tom.
Carolina de Litchfield, 3 tom.
Estela, 1 tom.
Oficios de Ciceron, latin y castellano, 2 tom
Elementos del derecho Natural, por Burlamarqui, 2 tom.
Derecho Natural y de Gentes, por Reineval, 2 tom.
Guillermo Tell, 1 tom.
Registro Oficial de Buenos Aires. Los 5 primeros tomos
Medicina moderna casera, por Gaham, 1 tom.

Algunos de los Libros en Frances.

Historia de la América, por Robertson, 3t.
Historia de Carlos 5.° por el mismo, 4t.
Vatel, Derecho de Gentes, 2 tom.
Curso de Economía Política, por Say, 4t.
Diccionario de Astronomía, 1 tom.
Gramática de las damas, 1 tom.
Medios de formar un buen criado, 1 tom.
Manuscrito de 1813, por Fain, 2 tom.
Estadística elemental de la Francia, 1 tom.
Cuentos morales de Marmontel, 2 tom.
De la construccion de los puentes militares, 1 tom.
Discurso sobre la Historia Universal de Bosuet, 3 tom.
Caracteres de la Bruyere, 2 tom.
Pensamientos y Cartas provinciales de Pascal, 2 tom.
Reflexiones sobre la Holanda, por Luis Bonaparte, 3 tom.
Historia de la moneda, por Garnier, 2 tom.
Sistema industrial, Por Saint Simon, 1 tom.
Obras de Salustio, con el texto latino, 1t.
Historia de la Revolucion actual de la Grecia, 1 tom.
Tablas de Martin, 1 tom.
Atlas clásico y universal de Geografia Por M. Lafie, 1 tom.
Atlas histórico, geográfico &a., de Las Casas, ó Le Sage, 1 tom.

☞Hay otras muchas obras en español y en frances que se anunciarán sucesivamente.

Calle de la Reconquista No. 72.

25 pesos de gratificacion.

EL Miércoles 4 del corriente á las 10 de la noche se ha venido de San José de Flores á la ciudad un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, con la marca al lado de montar, formada por un cuadro grande y dos flores, una arriba y otra abajo, trae bozal de lonja. Se dará la espresada gratificacion al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la caballeriza de la calle de Cuyo frente al hueco donde fué el Circo n6 6*

Naipes ingleses y franceses

DE superior calidad, por baraja ó por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

MUDANZA DE DOMICILIO.
TAPICERIA Y COLCHONERIA FRANCESA DE A. BANCE.

EL que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general que acaba de trasladar su establecimiento á la calle de la Victoria No. 154, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, en uno de los hermosos almacenes de D. Lorenzo Lopez. Allí se encontrarán los adornos, géneros y cujas los mas elegantes y modernos: tambien un surtido completo de colchones y catres, todo en precios sumamente equitativos. Se forran sofaes y se componen los viejos dejándolos como nuevos. Las personas que me honren con su confianza pueden contar con ser servidas con escrupulosa exactitud.
o30 1mpd7 A. BANCE.

AVISO INTERESANTE
A los dueños de casa.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una grande composicion para componer los teches, para evitar que el agua los pase, y tambien se quita de todas clases de manchas á los cielos rasos; igualmente se pintan y empapelan casas con todo gusto, y se ponen campanillas de llamar, y tambien cielos rasos, en fin, todo lo que sea adornos de casas:—Tambien, en el mismo almacen se encuentran pintura de todas clases, aguarraz y aceite verdadero de quinques, y un gran remedio para destruccion de las hormigas; en el mismo almacen se encuentra un verdadero remedio para sostener el pelo, y tambien papel pintado de todas clases, lo que se venderá por mayor y menor á un precio equitativo; igualmente, en el mismo almacen se encuentra pólvo de ladrillo.
n6 1mp

Excelente Surtido
DE LIBROS,

LLEGADOS últimamente á la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo, por el bergantin frances *Gaulois.*

En Español.

Arte de la correspondencia, 1 tomo. Filosofia de la elocuencia, 1 t. Gramática de la academia, 1 t. Manual parlamentario, 1 t. Ivanhoe, por W. Scott, 4 t. El Talisman, por id., 3 t. El Anticuario, por id., 4 t. El cartel de Kenilworth, por id., 4 t. Hermann y Dorotea, 1 t. Manual de química, 2 t. Vida de los españoles, 2 tomos. Roussel, sistema de la muger y del hombre, 2 t. Arte de bella produccion, 1 t. Historia de Bertoldo, 1 t. Nuevo manual epistolar ó modo de describir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 t. Chantereau, gramática francesa, 1 t. Medicina doméstica por Buchan, 1 t. Legendre, geometría, 1 t. Lacroix, aritmética y algebra, 2 t. Elementos de práctica forense, modernos, 1 t. Don Quijote, hermosa edicion, 7 t. Aventuras de Gil Blas, 4 t. Bachiller de Salamanca, 2 t. Carlos y Fanny, 1 t. Guzman de Alfarache, 4 t. Ines de Castro, 2 t. Manual del Veterinario, 2 t. Marica ó la sobrina del tabelion, 4 t. El Solitario, por D'arlincourt, 2 t. Teresa ó el terremoto, 1 t. Galanteo de las ventanas, 1 t. Poesias de Cienfuegos, 1 t. Silvia Pellico, mis pasiones, 3 t. Alfonso ó el hijo natural, por Mma. Genlis, 3 t. Delfina, 6 t. Almacen de frutos literarios, 3 t. La Araucana, 4 t. Atala, 1 t. Bufon de los Niños, 1 t. Campana de media noche, 4 t. Carlos Barimore, Las cavernas de la muerte y de Strozzi, 2 t. Clara de alba, 1 t. Cuatro edades, 1 t. El espia, por Cooper, 4 t. El Eusebio, 4 t. El Flibustero, 1 t. Los tres Gil Blases, 4 t. Gonzalo de Córdoba, 1 t. La huerfanita inglesa, 4 t. Ilustres americanos, 2 t. Los Incas, 2 t. Lógica de Condillac y Dumar'sais, reunidas, 1 t. Matilde ó las cruzadas, 4 t. Numa Pompilio, 2 t. Olimpia ó los candeleros, 3 t. La princesa de Amalfi, 1 t. El Renegado, 2 t. El Sepulcro, 1 t. Los subterraneos del castillo de Mazzini, 4 t. Educacion de las hijas, por Fenelon, 1 t. Veladas de la quinta, 6 t. Viages de Antenor, 5 t. Werther ó las pasiones, 1 t. Poesias de Quintana, 1 t. Malvino, por Mma. Cottin, 6 t. La Selva, 6 t. Carlos y Maria, 1 t. La Badia de Grasvita, 4 t. Adolfo, por B. Constant, 1 t. El pintor de Salsburgo, 1 t. La Locura española, 3 t. Poesias de Melendez, 3 t. Tom-jones ó el esposito, 8 t. Cartas de Eloisa, 1 t. Asesinato, 3 t. Ermitanego, 1 t. La Huérfana Suiza, 1 t. El jóven Siciliano, 4 t. Bellezas de la naturaleza, 2 t. El jóven Henrique, 1 t. Deberes del hombre, 1 t. Jóven Anacharsis, 4 t. Alberto el discreto, 4 t. Historia del emperador Carlomagno.

Obas en Latin.

Quintus Curtius, 1 t. Quintilianus, 1 t. Salustius, 1 t. Propercius, 1 t. Juvenal, 1 tomo. n7 tfc

BOLSAS VACIAS NUEVAS.

DE buen genero y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77, calle de la Piedad. fts

Baldosas

CHICAS finas, y pintadas, hay en venta en la calle de Cangallo No. 96.
n4 6s

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 13 *de* 1835.—Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé.

El infraescrito Gobernador de Buenos Aires ha recibido con particular satisfaccion la nota de 6 del corriente que se ha servido dirigirle el Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé, adjuntándole en copia autorizada la comunicacion que con fecha del dia anterior se habia visto forzado á pasar al Teniente Coronel D. Sixto Casanova, en contestacion á la circular de éste en que dice haber sido electo Gobernador provisorio de Córdoba en sesion de 28 del pasado, y demas documentos, de lo que en conformidad á aquella y á la resolucion firme que ha formado S. E., ha tenido á bien dictar.

Intimamente persuadido el infraescrito de los muy justos y poderosos motivos que espresa S. E. le impulsaron á tomar las resoluciones y medidas que contienen dichos documentos sin el prévio acuerdo de los Gobiernos Confederados (como ellos tambien han compelido al infraescrito á obrar por su parte del mismo modo y con igual celeridad) se ha complacido sobre manera al observar la perfecta consonancia de procedimientos casi á un mismo tiempo entre ese y este Gobierno, y que no habria sido mayor ni mas conforme al voto de los Gobiernos Confederados, si hubiese precedido para ello un espreso y determinado acuerdo, como lo acreditan los triplicados que tiene el honor de acompañar.

Este feliz acontecimiento por el que se vé la total identidad de principios y de sentimientos que animan á ámbos Gobiernos, debe ciertamente hacer tocar á los unitarios, enemigos acérrimos del órden y de la tranquilidad pública, su último desengaño; y que por mas esfuerzos que hagan para llevar á efecto sus inicuos designios jamas podrán sobreponerse al pronunciamiento general de todos los Pueblos de la República, por el régimen Federal, ni conseguirán otro fruto que preparar por sí mismos el justo castigo de sus crímenes.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.
Felipe Arana.

—

Departamento de Hacienda.

DECRETO.

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1832.

Teniendo presente el Gobierno los inmensos gastos que ha hecho y está haciendo el Erario público para proveer á la seguridad y tranquilidad de la Campaña, y que, sin embargo de ser sobremanera moderado el cánon que se exige por las tierras en enfiteusis, y de ser muy considerables las ventajas de que por este medio gozan los enfiteutas, no ha podido hasta ahora conseguirse la recaudacion de tan importante ramo. Considerando tambien que ordenado, como está por decreto de 23 del próximo pasado, que se admitan en pago del espresado cánon los documentos justificativos de la Contaduría General por créditos procedentes de auxilios suministrados para la Restauracion de las Leyes, se hace necesario dar el mayor valor posible á los que se hallan en poder de aquellos que, no siendo enfiteutas, han franqueado generosamente sus propiedades á beneficio de los que gozan de esta ventaja, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Todo enfiteuta deberá pagar, bajo de recibo, en los tres primeros meses de cada año, como término preciso el cánon devengado á favor del Estado hasta fin del año anterior, aun cuando no haya cumplídose un año desde el dia en que empezó á correrle el cánon: y de consiguiente para el 1.° de Abril de 1833 deberá haber pagado el que haya vencido hasta el 31 de Diciembre de 1832.

2. Los denunciantes de terrenos en enfiteusis, en adelante anticiparán en la Receptoría General el importe correspondiente á un año de cánon por las tierras que denuncien; con descuento del interes de uno por ciento mensual á su favor de la cantidad que anticipen.

3. Los denunciantes de terrenos, cuyos espedientes se hallen al presente en trámite, entregarán en la Receptoría General, dentro del preciso término de sesenta dias, contados desde la publicacion de este decreto, el importe del cánon de un año correspondiente á sus respectivas denuncias, pero gozarán del descuento de uno por ciento mensual por el tiempo de la anticipacion.

4. No se dará curso á ningun espediente de denuncia de tierra, para obtenerlas en enfiteusis, sin que se agregue á él un certificado del Colector General, con intervencion de la Contaduría, por el que conste que el denunciante ha cumplido en su caso con lo que prescriben los dos artículos anteriores.

5. El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo 1.°, perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de cincuenta por ciento: en cuyo caso deberá entregar inmediatamente en la Escribanía Mayor de Gobierno, bajo del correspondiente recibo en papel sellado de segunda clase, los títulos ó escrituras que tenga del enfiteusis, pagando tres pesos por esta diligencia al Escribano, y el Gobierno quedará espedito para dar las tierras en enfiteusis á cualquiera otro que las denuncie en debida forma, ó para disponer de ellas libremente, sin perjuicio del derecho que le asista para proceder contra el enfiteuta que perdió su derecho, hasta obtener el completo pago del cánon que esté adeudando.

6. El enfiteuta, que en el caso del artículo anterior no entregase bajo de recibos los títulos ó escrituras del infiteusis, continuará pagando el correspondiente cánon hata que los entregue, aun cuando esté privado del goce y posesion de las tierras; y si por algun acontecimiento continuase poseyéndolas, ó disfrutando de ellas, sin devolver los títulos, ni obtener otros nuevos, pagará por todo el tiempo de la continuacion, doble cánon del que antes pagaba; pero salvo siempre el derecho del Gobierno para dar las tierras en infiteusis á otro que las solicite, ó para disponer de ellas cuando y como lo estime conveniente.

7. En el caso de infraccion de los artículos 2. y 3. de este decreto, se tendrá por desierta la denuncia, y se admitirá la que haga cualquiera otra persona solicitando las mismas tierras.

8. En las denuncias que se hagan despues de la publicacion del presente decreto, el denunciante que dentro del término de 6 meses, contados desde el dia en que entabló la denuncia, no hubiese evacuado las diligencias necesarias, y obtenido posesion legal del terreno, ni solicitado prórroga del espresado término, perderá el derecho de preferencia á las tierras adquirido á virtud de la denuncia, y tambien la mitad del cánon anticipado; pero si hubiere solicitado prórroga de tiempo, empezará á correrle el cánon desde el vencimiento de los espresados primeros seis meses, cuyo pago deberá hacer conforme á lo que vá dispuesto en el artículo 1., quedando sujeto en caso contrario á lo que se prescribe en el artículo 5. relativamente á perder todo el derecho que haya adquirido á las tierras denunciadas, si no reparase la falta de pago, haciendolo dentro de los 3 meses siguientes al dia último de Marzo, con mas el aumento de 50 por ciento.

9. La Receptoría General publicará todos los años por medio de los periódicos públicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio, los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5.°.

10. Luego que la Receptoría General haya hecho la publicacion que prescribe el artículo anterior, el Escribano Mayor de Gobierno cuidará de anotar en la respectiva escritura matriz la pérdida del dominio útil que haya sufrido el enfiteuta á cuyo favor esté otorgada, espresando en la nota el nombre y número del periódico en que haya leido dicha publicacion.

11. Tambien cuidará el mismo Escribano de publicar sin demora por medio de los espresados periódicos las denuncias que hayan quedado desiertas, para que todo el que quiera los terrenos pueda denunciarlos, y dará al mismo tiempo los avisos correspondientes á la Receptoría General, á fin de que esté prevenida del cargo que deba formar al denunciante que perdió su derecho.

12. En el caso de que practicada la mensura del terreno denunciado, resultase de ella mayor ó menor estension de la que se espresó en la denuncia, la diferencia que exista entre la estension verdadera del terreno y la que corresponda al cánon anticipado, se descontará ó pagará al tiempo del pago en el próximo año entrante; á cuyo efecto el Agrimensor asentará al final de la diligencia de mensura la anotacion correspondiente, y conforme á ella informará el Departamento Topográfico.

13. Cuando los terrenos de que fuese destituido algun denunciante ó enfiteuta, pudiesen dividirse cómodamente en dos ó mas suertes de estancia, se admitirán las denuncias que se hagan de ellos debidamente, ó en toda su estension; ó en una ó mas de las suertes en que pueda dividirse.

14. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Jose Maria Rojas.

EXTERIOR.

INGLATERRA.

Los proyectos de ley sancionados por la Cámara de los Comunes para la reforma de las Municipalidades, y reduccion de la Iglesia protestante en Irlanda, han sido tan mutilados por la Cámara de los Pares, que quedan enteramente frustrados los objetos que se propuseron los autores de aquellos proyectos. En el primero suprimieron los Lores las clausulas, que dicen, hacen la medida demasiado demócratica; y el segundo rechazaron la disposicion por la cual se destinaba el sobrante de las rentas de la iglesia anglicana, despues de satisféchas las rigorosas necesidades espirituales de la poblacion protestante á la instruccion moral y religiosa de los habitantes, sin distincion de creencia, bajo garantias recíprocas para todos contra el proselitismo. La mayoría de los Lores sostienen que las rentas de la iglesia solo deben invertirse en objetos eclesiásticos. Las dos Cámaras se hallaban ya en choque, cuyas consecuencias es dificil prever.

FRANCIA.

La Cámara de los Pares, constituida en Tribunal de Justicia, pronunció sentencia contra algunos de los presos de Abril. Nueve fueron absueltos, y cincuenta condenados á penas que varian de uno hasta veinte años de reclusion; á siete se impuso la de deportacion. M. Raspail, Redactor del *Reformateur*, fué condenado á dos años de prision, y á cinco de sugecion á la vigilancia de las autoridades, por haber ultrajado á un juez de la Córte de Assises en Paris.

ESPAÑA.

Ademas de los pueblos que se mencionaron en uno de los últimos números, se habian adherido al plan de los ultra-liberales, Barcelona y Pontevedra, estableciéndose en la primera ciudad una junta de gobierno.—El General Llauder habia dejado la Capitania General de Cataluña retirándose á Francia, y se hallaba reemplazado por el General Pastors.—En Murcia se habia imitado el ejemplo de Valencia, y la cárcel fué asaltada y estraidos de ella algunos hombres acusados de carlismo que fueron inmediatamente fusilados. Los amotinados se dispersaron despues por la ciudad, acometiendo las personas y casas de varios individuos bajo el pretesto de ser carlistas. Cinco ó seis conventos fueron incendiados, pero los religiosos lograron escapar.

En Barbastro, antes de la entrada de la division carlista, tuvo lugar un motin dirigido contra los conventos, que la autoridad hizo cerrar para prevenir ulterioridades desagradables. Igual escena tuvo lugar en Chouzon. Los carlistas permanecieron por poco tiempo en Barbastro, siendo su objeto, segun se dice, recorrer el pais, y sacar gente, armas y dinero. Así que evacuaron aquel pueblo, en que se confiesa que no cometieron desórden alguno, lo ocupó el General Montes, con una division de infanteria y caballería.

San Sebastian estaba bloqueado por algunos carlistas, pero no se aproximaban á tiro de cañon.

Así que supo los sucesos de Cadiz el Príncipe de Anglona, Capitan General de Andalucía que se hallaba en Sevilla, tomó medidas para restablecer el gobierno legal, pero el correo que llevaba sus órdenes fué interceptado por los sublevados en Puerto Maria. Despues de esto, salió de Sevilla con una fuerza de 300 hombres y 4 piezas de artilleria, ignorándose su destino. Entretanto la junta insurreccional de Málaga se disponia á mandar una espedicion contra Sevilla.

Las nuevas perturbaciones de las provincias se dice que han sido promovidas por el Conde de las Navas, Alcalá Galiano y otros, que fugaron de Madrid despues de haberse sofocado el motin de los urbanos.

D. Carlos se avanzó, á mediados de Agosto, sobre Burgos con el objeto de hacerse proclamar en Santa Gadea, paraje en que solian proclamarse los antiguos Reyes de Castilla, pero se retiró á la aproximacion de una gruesa fuerza cristina.

Se asegura que la division auxiliar portuguesa habia entrado ya en España.

Fué suprimido en Madrid el Diario *Eco del Comercio*, redactado por Caballero uno de los Secretarios del Estamento de Procuradores, y tambien uno de los cómplices de la última conspiracion.

Seis oficiales franceses y uno polaco que se dirigian á incorporarse á D. Carlos fueron aprehendidos y fusilados por el General Baños en Santander.

—

Las siguientes son las condiciones bajo las cuales han entrado al servicio de la Reina los voluntarios ingleses.

1.° El tiempo de servicio será de uno ó de dos años, segun declare el que quiera entrar en la legion auxiliar.

2. La paga y las asignaciones serán las mismas que en el ejército ingles, segun el grado y empleo de cada individuo.

3. Las tropas estarán sujetas á la disciplina militar inglesa en tiempo de guerra, y en los asuntos independientes de la disciplina á las leyes é instituciones de España.

4. Al concluir el servicio cada oficial recibirá una suma igual á la mitad de la paga que haya cobrado durante el tiempo de la campaña, sin perjuicio de cualquiera otra recompensa que puede concederle el Gobierno por méritos especiales recomendados por el comándante de las tropas.

5. Cada recluta que entre para servir á la Reina Isabel recibirá una gratificacion de dos libras esterlinas.

6. Al fin del servicio cada oficial no comisionado, y cada soldado recibirá una gratificacion igual á la paga de 2, 4 ó 6 meses, segun su conducta, que será graduada por el comandante.

7. Las gratificaciones de que hablan los articulos precedentes serán totalmente perdidas en el caso de que un oficial ó soldado sea despedido del servicio ó lo abandone sin conocimiento del comandante de las fuerzas, como no sea por causa de herida ó de enfermedad resultante del servicio.

8. En caso de que el Gobierno español tenga á bien prescindir de los servicios de algun individuo, le entregará una indemnizacion correspondiente á su tiempo de servicio tal como queda determinado en los artículos 1., 4 y 5.

9. Los heridos y las viudas de los muertos en accion de guerra ó en el servicio tendrán derecho á las pensiones correspondientes á sus grados y empleos respectivos, conforme á los reglamentos del ejército británico.

10. En todos los demas puntos no detallados en el presente manifiesto, se seguirán en lo posible las leyes y reglamentos del servicio británico.

11. El Gobierno español tomará en especial consideracion las recomendaciones que haga el comandante de las tropas en favor de los oficiales y soldados de todas clases, tanto durante la guerra como despues.

En nombre del Gobierno Español.—*Firmado*: Ricardo de Alava.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Noviebre 12.

S. E. el Sr. Presidente de la República se halla de regreso en esta Capital desde ante noche.

—

Las noticias que tenemos de la Provincia limítrofe, presentan aquel país en un estado de completa tranquilidad, despues de las convulsiones que momentaneamente lo agitaron.

Se dice que el Gobierno del Rio Janeiro mandaba del Rio Grande una comision compuesta de tres miembros del Cuerpo Legislativo.

VARIEDADES.

BANDERILLA A TOPACARNERO

PARA CIERTOS CRITICOS EXAGERADOS, *y mal avenidos con la funcion de toros.*

Todo cuanto se ha dicho en contra de las corridas de toros es ya insignificante y trivial. Ni la aficion disminuye, ni se corrigen tan fácilmente las inclinaciones de todo un pueblo. No es nuestro intento ahora entrar en cuestion sobre los motivos en que fundan los que condenan los toros. ¿Quién no lo sabe de memoria? "¡Qué funcion tan atroz (dice el estirado sabio, arqueando las cejas, y dándose aire de hombre meditabundo y filantrópico)!"—"Malditos sean los toros (prorumpe la nerviosa señorita, herida de sensiblería moderna)"—"¡Espectáculo bárbaro (esclama el entonado estrangero, que desprecia todo lo que no es de *allende*)!" Y entre tanto el sabio *vá á los toros*, la meliflua petimetra *vá á los toros*, y el criticon de *estrangis* vá tambien *á los toros*. Pues señor, ¿qué es lo que hay en estos toros tan criticados y abominados, *que todos reniegan de ellos* y *todos ván á verlos*?

¿Qué ha de haber? Un espectáculo imponente y grandioso; una porcion de combinaciones importantes, que mantienen el ánimo en suspension continua; un repetido triunfo del arte y del valor de los hombres, que manifiesta de lo que son capaces; un circo que recuerda los tiempos de la antigua Roma; un movimiento, un júbilo, una espansion comunicativa y generalizada, que hace cuando hay toros mas alegre el dia desde por la mañana hasta por la noche; un *no sé qué* en fin, que pone en carrera á los calesines y tartanas, en circulacion á las gentes, y que dá á toda la ciudad un aspecto diferente de variedad y de vida. Hay en los toros ademas un interes positivo: allí nada es *ficticio*: y si puede agitar el temor y la posibilidad de un azar desgraciado, tambien resulta una satisfaccion cierta cuando este azar no sucede. Porque no hay que creer que nadie vá á los toros persuadido de que ha de ver una desgracia: si se la creyese *inevitable*, la plaza estaria desierta. Dígalo el grito simultáneo de ansiedad y de sentimiento que resuena en toda ella en el momento en que á un torero le amaga un peligro evidente: digalo el aplauso y regocijo universal en cuanto se le vé salvo del mal trance. No parece al oir á tantos criticones sino que los españoles van á los toros como á propósito para recrearse en una catástrofe. ¡Absurdo sin igual! Los españoles y las españolas sienten mucho que suceda esta catástrofe; pero gustan de los actos que manifiestan valentia y destreza, y gustan sobre todo del carácter único y peculiar de nuestro pais, que se descubre en esta funcion, cultivada por nuestros abuelos, gustada por los presentes, y que será probablemente y de igual modo admitida por nuestros tataranietos, mientras se diga *la tierra de Dios*, y mientras que por las venas españolas, en vez de la sangre que les es propia, no se filtre agua de *achicorias*.

Nada habria mas fácil en este artículo que pedantear con testos de histórica erudicion, y con ejemplos de funciones públicas, no menos bárbaras que la tan decantada de los toros. Sin remontarnos muy á las alturas de la antigüedad, y solo echando mano de lo que sucede en nuestros dias, puedan relacionarse espectáculos y diversiones, que no por *no ser de toros* dejan de ofrecer peligros eminentes, y repetir ejemplares de bien terribles desgracias. ¿Tendré necesidad de que nadie me lo cuente para haber visto en esa famosa Inglaterra hacerse apuestas inmensas sobre la mayor ó menor habilidad que ejercerá un hombre sobre otro para derrumbarle á mojicones, desmoronarle el rostro de un puñetazo, y reventarle los ojos? Y allí es de observar la alegría y el interes con que se presencia un entretenimiento tan furibundo: y allí es de verá un miserable aplastado por su adversario, y, echando los hijares por la boca, brincar bonitamente al otro mundo en medio de la admiracion y aplausos de los espectadores. Pero ¡ya se vé! esto es de hombre á hombre; y como no se trata de toros, la cosa es mas llana y sencilla. ¿Qué comparacion puede haber entre el caso de un pobrete, á quien de un descomunal porrazo coge otro la tabla del pecho con el espinazo, y la caida de un caballo, y aun que sea con una cornada? Así es como se juzga y se habla, como si todo lo que puede producir algun mal no fuese igualmente merecedor de notarse, pertenezca al pais que quiera, sin la esclusiva de acriminar mas al uno que al otro, ni de calificar por semejante motivo á una nacion con epitetos que no merece.

«Pero ello es que suceden desgracias.» Hé aquí el argumento favorito. Suceden si alguna vez, como sucede que un albañil se desprende de un andamio y se mata; como sucede que el tiro de un coche se dispara desbocados los caballos, y se precipita por un ribazo: como sucede que un postillon se cae y le pasan las ruedas: como sucede que se desencaje hácia el suelo una teja, y nos desloma en medio de una calle.—¡Y no ha de haber por eso ni albañiles ni andamios, ni hemos de andar en coche, ni entrar en una diligencia por medio de que se vuelque, ni salir por esas calles, no sea que un cantazo que venga de arriba corte el vuelo á nuestra escursion cuando menos lo pensemos? Está visto: lo mejor sería que *no hubiese nada,* ni se *hiciese nada,* por que en todo hay sus contingencias.—Estamos siempre metidos entre algodones fuera lo mas acertado; aunque es el caso que aun asi pudiera en tiempo de calor darnos un sofoco, y cortarsenos el aliento, lo cual al cabo y á la postre todo es morirse. Bien dice el refran que cada paso es un peligro.

«Pero se trata de diversiones públicas (me observarán) y no de otros casos accidentales.» Y con efecto la reflección es terminante: ¡Cómo que no hay mas diversiones que la de los toros que ofrezcan riesgos! La cuerda floja del volatinero: el charlatan que se envaina una espada desnuda por la boca, y se la traga entera: el que vá en pié sobre un caballo que corre al galope; el que salta sobre un promontorio de aguzadas bayonetas, pagando la voltereta: las montañas rusas, y otros mil espectáculos de igual jaez que vemos todos los dias........ esto (claro está).......esto no es nada porque se estila en Paris, y porque se enseña en Lóndres, y porque se hace en otras partes. Los toros........ los toros: ahi está el punto. Como que los toros no se corren por esas tierras, y son cosa de esta en que nacimos.—¡No se corren he?........Mal dije, que en una ciudad de Francia vi anunciarse cierta vez una corrida......... ¡Pero qué graciosa! Cada toro salia atado á una gran maroma, que desde el toril le cortaba el arranque siempre que el animalito tenia el atrevimiento de querer hacer de las suyas: tenia ademas los cuernos embolados con unas pelotas de estopa: los picadores salian con unas lanzas larguís mas, y....que me sé yo. Aquello era un prodigio, y tambien tomadas las precauciones, que el mas topo podia echarla de valiente. No haya miedo que se le ofreciese nunca la ocasion de *tomar el olivo.* Por esto, y por aquello de que *hombre prevenido vale por dos;* resulta que un torero traspirenáico tiene dos veces mas mérito que uno de los nuestros engendrado en la moruna Andalucia.

¡Y tantos años hace que vimos en Paris subir en un globo desde el magnífico jardin del *Tivoli* á la famosa aereonauta *madama Blanchard* en medio de vitores y aclamaciones, convertidas muy en breve en grito de confusion y de horror? La infeliz, habiéndose pegado fuego á la máquina aérea, cayó desde una elevacion prodigiosa, y se hizo mil pedazos contra un tejado de la calle de *Provence.* Este espectáculo habia costado sin embargo cinco francos á *cada quisque.*

Quiero decir que esos decantados peligros que existen en los toros se encuentran tambien en otras mil cosas, y en muchas diversiones de las que se dan al público en los paises mas civilizados. En todo aquello en que el hombre se arroja á arrostrar con grandes obstáculos, sea en maromas tirantes ó flojas, sea en contienda de puñadas, sea en tragadura de espadas y puñales &c., hay esos peligros.

Pero no he tocado al punto principal para no convenir con los que tan rigoristas se manifiestan con las corridas de toros. Le he insinuado al paso: esto no basta.

El gran mérito de la corrida de toros es el de ofrecer una funcion que en nada se parece á las que tienen otras naciones, y (digámoslo claro) en que su espectáculo, sin *mezcolanzas ni galicismos,* es neta, intrinseca y castizamente nacional. Son tantas las cosas de estrangería que nos inundan en modas, en libros, en lenguage, en comedias y en todo, que bueno será que nos dejen nuestras *corridas,* que á nadie deben nada, que á ninguna otra diversion se parecen, y en las que todico es fruto de nuestra tierra y muy español por la gracia de quien todo lo puede. La plaza, sus tendidos, sus gradas y sus palcos, las chuscadas que se oyen, los alguaciles que corren, las chirimias que suenan, los trages de los lidiadores, las mulas con sus banderolas, los aplausos y las chiflas, todo original y nuevo: el movimiento general, el interes que se difunde, las naranjeras, los bolleros, los calesines, el gentío, la singularidad en fin del conjunto, son objetos que de cualquier modo que se mire contribuyen á presentar la fisonomía del pueblo en donde se verifican, y á caracterizarle entre los otros. En algo hemos de ser *nosotros mismos,* ya que la moda quiere que en otras tantas cosas dejemos de serlo. Hasta en los estados y estractos que se publican de las funciones de toros encuentro yo un sello peculiar, un lenguage no adulterado, una diccion propia, que me suena mucho mejor que esas lastimosas traducciones que corren en *gringo,* y que la prosa de esos furibundos melodramotes eslabonados á la *parisiense,* y que tan mal se avienen con el habla de nuestros antiguos y rancios escritores. Algo mas nos pertenecen las frases de los tales artículos que las que se introducen en los artículos de *modas.* A lo menos no se nos dirá que sean galicismos los *puyazos,* los *marronazos,* los *volapies* y las *estampias.*

Cuando tanto se *estrangeriza,* cuando lo de por allá hace tantas incursiones entre nosotros: cuando en medio de este contagio la funcion de toros subsiste *boyante* y no es *cosa traducida;* cuando en fin los mismos estrangeros ván á ella, y no pueden menos de encontrar allí un carácter privativo del pais de los Cides y de los Gonzalos de Córdoba ¿á qué esa manía de sentimentalismo afectado? ¿A qué repetir tantas y tantas sentenciotas comunes y desgastadas? ¿A qué ese *antitorismo* de que no es partícipe la generalidad de las gentes?

Definitivamente, y para terminar, los toros, á pesar de sus inconvenientes, no inferiores á los de otras muchas funciones, presentan un título recomendable, y tienen una relacion de méritos que los hace muy admisibles.—¿Cuál es?—La de ser una funcion eminentemente *española.*

(*Revista de Madrid.*)

El paquete de vapor nacional *Federacion* que llegó ayer ha traido de pasage los nueve religiosos de la órden Seráfica, cuyo arribo á Montevideo con procedencia de Barcelona, anunciamos hace pocos dias. Estos religiosos han sido recibidos del modo mas cordial.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 13.

D. Federico Bassaget, a Entre-Rios.
Da. Eustaquia Piedra, una hermana y una criada, á id.
Enoch R. Ware, á Nueva-York.
José Gasparino, á la Colonia.
Manuel Saenz, á la Banda Oriental.
Manuel A. Fernandez, á Montevideo.
Narciso Castro, á id.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Nicolas Serpa, procedente de Mendoza, conduce—á D. Clímaco Daract, 101 cajones frutas secas, 305 id. pasas de uva moscatel, 24 id. orejones, 18 id. descarozados, 15 id. quesos de durazno, 1 id. pera seca, 21 sacos aceitunas aprensadas, 24 id. nueces, 306 cueros vacunos, 2 cajones encomiendas—á D. José Galarraga, 17 sacos pasas de higo, 4 cajones pasas de uva moscatel—á D. Cirilo Ugarte, 17 cajones pasas de uva moscatel, 6 sacos nueces—á D. Pedro Garcia Diaz, 46 cajones pasas de uva moscatel, 12 sacos nueces, 3 cajones id., 1 id. encomiendas—á D. Cirilo Garcia, 3 cajones pasas y alfajores.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 12.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
4 cajones pañuelos de seda, 1 fardo oblon, 2 cajones medicina de Le-Roy.
á Davison, Milner, y Ca. Reconquista 33.
2 cajones sombreros de palma.
á Casimiro Cochard, Florida 45.
1 cajon cintas de cordon, 2 id. marroquines, 3 cajones listones, 3 id. capelladas para zapatos, 1 id. listones negros, 1 id. medias de seda, 1 id. cintas de cordon.
á D. Tomas Gowland, Reconquista 106.
1 cajon muselinas.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon tela para poncho y fleco correspondiente, 5 cajones colchas rosadas, 2 id. medias de lana para hombres.
á Mr. Lawaase, Plata 117.
1 cajon tañietes para sombreros.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano. 70.
18 tercios yerba.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
6 cajones con medios y cuartos cajones cigarros habanos, 2 cajas sulfato de quina, 2 id. pañuelos toledanos para hombres y señoras, y medias de seda, 1 fardo gorros.
á D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.
36 tercios yerba.
á D. Pedro Lezica.
1 cajon con una bandeja de platina y un juego de café de plata.
á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
13 tercios yerba.
á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.
5 cajones jalapa en polvo, 4 id. piedras de afilar, 2 barricas polvo de caoba, 3 id. trementina, 1 cajon con una máquina para peinetas, espatulas y barrenas, 2 cajones goma copal, 1 id. collares de vidrio, 7 cajones sillas asiento de madera, 2 dichos tachuelas amarillas, 3 zurrones añil, 5 damajuanas aceite vitriol, 8 bultos útiles de imprenta, 100 listones roble.
á D. Juan Mañe, Universidad 103.
18 pipas aguardiente, 9 id. id. anis.
á D. Juan Vivot.
17 bolsas papel de estraza.
á Zumaran y Treserra, Universidad 70.
60 damajuanas aguardiente anisado, 40 id. ginebra de Holanda, 500 botijuelas aceite.
á D. Francisco Berdier, Reconquista 35.
80 rollos tabaco
á Justo, Russo y Ca., Piedad 77.
16 pipas vino tinto, 1 media id. id., 2 cuarterolas id.
á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
20 medias pipas vinagre, 8 id. id. aguardiente.
á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
2 cajones brines plomos, 2 id. blancos.
á D. Juan B. Soriano, Maipú 48.
93 tercios yerba, 45 medios id., 35 rollos tabaco.
á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
15 medios tercios yerba.
á D. Juan G. Martinez, Belgrano 55.
54 petacones tabaco del Paraguay, 12 tercios yerba id.
á Dowdall y Lewis, Reconquisa 74.
27 rollos tabaco.
á D. Guillermo Stewart.
450 botijuelas aceitunas.
á D. Enrique Ochoa, Artes 5.
1 cajon cadenas de oro para relox, botones de id. para camisas, sortijas de id., pendientes de id., costureritos, dos pares pistolas, cuerdas de guitarra y papeles de música.

Buques que llevan Balija

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B. *Cockatrice,* el Lunes 16 á las 12½.
PARA FALMOUTH,-bergantin nacional *Condor,* el 15 á las 12.

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

Polacra sarda *Bella Antonietta,* capitan Priario, de Santos el 25 de Octubre, y de Montevideo el 11 del corriente, consignado á D wdall y Lewis—á los mismos 188 bolsas y 48 barricas azucar, 48 rollos tabaco, 12 bolsas café, 14 pipas caña—á don Manuel A. Ramos, 135 barricas y 84 bolsas azucar, 25 bolsas arroz,—á don José P. Carneiro 65 barricas y 376 bolsas azucar—á D. Narciso Martinez, 20 barricas y 99 bolsas azucar, 48 rollos tabaco.

Paquete de vapor nacional *Federacion,* capitan R. Sutton, de Montevideo el 12 del corriente, consignado á Davison, Milner y Ca.—á don Leandro Gomez, 100 pipas caña, 3 balanzas, 252 cajones vino.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Trafalgar,* con destino á Puerto Alegre y Rio Grande, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria.

Bergantin americano *Cherokee,* con destino á Nueva York, despachado por sus consignatarios, Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional *Cordor,* con destino á Falmouth, despachado por sus consignatarios, Anderson, Weller y Ca.—cargadores—los mismos, 6731 cueros vacunos, 12,000 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Entre-Riana,* de Mercedes.
Chalupa *Sanducera,* del Salto.
Chalupa *Justa,* de Sandú.
Lanchon *Esperanza,* de San Salvador.
Lanchon *Paquete del Norte,* de San Nicolas.
Lanchon *S. Pelayo,* del Monte.
Balandra *Belen,* del Arroyo de la China.
Balandra *Remedios,* de San Salvador.
Balandra *Rosario* de la Matanza.
Balandra *Nueva Navegante,* del Gualeguay.
Balandra *Candelaria,* del Gualeguay
Balandra *Leonor,* del Salto.
Balandra *Carmelita,* del Gualeguay.
Balandra *Sta. Isabel,* de Mercedes.
Balandra *Carmen,* de las Islas.
Balandra *S. Juan,* de San Salvador.
Balandra *Carmen,* de Gualeguaichú.
Balandra *S. Luis,* de los Caracoles.
Balandra *Napoleon,* de Paisandú.
Balandra *Martina,* de la Bajada.
Balandra *Carmen,* de la Bajada.
Balandra *Dulcinea,* de Cupatén.
Balandra *Santa Rosa,* de las Higueritas.
Balandra *San Juan,* del Yancay.
Balandra *Brígida,* de la Banda Oriental.
Balandra *Encarnacion del Sud,* del Uruguay.
Chalana *San Antonio,* de las Islas.
Chalupa *San Pio,* del Yancay.
Chalupa *Industria,* de la Agraciada.
Chalupa *S. Gerónimo,* del Yancay.
Garandumba *S. José y Animas,* de San Salvador.
Garandumba *Estrella del Sud,* de las Islas.
Lanchon *S. Isidoro,* de Mercedes.
Lanchon *Salado,* de Camacho.
Lanchon *Animas,* del Monte.
Lanchon *Estrella de Venus,* del Monte.
Lanchon *Mariposa,* del Gualeguay.
Lanchon *Buen Orden,* del Baradero.
Chalana *Cornelia,* de las Vacas.
Chalana *Candelaria,* de las Vacas.
Balandra *Fortuna,* de Goya.

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *el 12 y 13.*

A D. Vicente Montero 628 cueros vacunos, 57 id. de potro, 33 arrobas cerda, 20 docenas cueros de nutria, 5 id. de venado, 5 cueros de tigre, 2,400 patacones, 5 sacos cerda—á la órden 200 postes, 80 orcones—á D. Juan G. Martinez 104 petacones tabaco paraguayo, 60 tercios yerba id. 100 cueros vacunos, 30 id. de troja—á D. Estevan Señoreans, 46 petacones tabaco paraguayo, 6 tercios yerba, 5 sobornales id., 160 cueros vacunos—á D. José P. Carneiro y Ca. 66 petacones tabaco—á D. Felipe Llavallol 1,200 cueros vacunos, 21 sacos cerda, 3 lios cueros de nutria, 2 sacos lana, 13 lios cueros de carnero, 100 quesos—á don Juan B. Ruiz 283 cueros vacunos, 800 astas, 5 sacos cerda, 2 lios cueros de nutria—á don Tomas Rousse 82 tirantes, 12 sacos cerda, 5 petacones tabaco, 250 suelas,—á don N. Catoira 32 sacos cerda—á don Remigio Moreno 200 suelas—á don Saturnino Soriano 930 cueros vacunos, 330 quesos, 35 bultos cerda, 4 fardos cueros de nutrias—á la órden 42 carradas leña, 3½ pipas agrio, 40 arrobas lana de carnero, 100 estacones ñandubay, 100 cañas, 17 arrobas cerda, 6 cueros vacunos, 29 docenas id. de carnero, 1 barrica sebo, 20 fanegas ceniza, 10 carradas carbon—á don Tomas Rousse 95 cueros vacunos, 50 id. de carnero, 178 fardos id., 5 chiguas cerda, 42 docenas cueros de nutria y 1 fardo, 2 barricas sebo, 23 chiguas y 60 arrobas lana—á don Domingo Japet, 80 fanegas cal—á don Andres Dominguez 151 cueros de potro, 265 id. de carnero, 1218 astas, 3 chiguas cerda—á don Antonio Sousa Martinez 30 docenas cueros de carnero, 2 id. nonato, 1 chigua cerda, 7 postes—á don Teodoro Reissig 36 fanegas maiz, 92 cueros de potro, 5 arrobas cerda, 100 estacones—á don Felipe Llavallol, 3 lios cueros de nutria y 1 fardo id., 1 00 cueros vacunos, 21 sacos cerda, 1 id. lana, 13 lios cueros de carnero, 100 quesos—á don Vicente Montero, 393 cueros vacunos, 5 sacos cerda—á D. Juan Bautista Ruiz, 286 cueros vacunos, 800 astas, 5 sacos cerda, 2 lios cueros de nutria—á don José Galarragas 233 cueros vacunos, 4 chiguas cerda, 5 bultos cueros de carnero, 4 barricas sebo—á don Gerónimo Maza 2 fardos nutria, 250 quintales carne, 5 barricas sebo, 40 arrobas cerda—á don Antonio Concillero, 10 barricas sebo, 15 arrobas grasa—á don Man. Saenz de la Maza 724 cueros vacunos, 14 barricas sebo, 6 sacos lana 7 id. crin, 40 docenas cueros de carnero, 160 id. id. de nutria, 21 cueros de caballo, 1 panza grasa, 1400 astas, 10 carretadas leña—á D. Domingo Gandulfo, 9 chiguas lana, 42 fardos cueros de carnero, 11 cueros vacunos—á los Sres. Stewart y Agell 1500 quintales carne salada, 307 cueros vacunos, 6½ pipas grasa y sebo, 2780 astas, 6 chiguas cerda, 2 carradas leña—á D. Bernardo Gallé, 92 cueros vacunos, 3 fardos nutrias, 6 id. cueros de carnero, 1 bolsa plumas de avestruz, 2 sacos crin, 4 id. lana, 2½ barricas sebo, 3 carradas leña—á D. Francisco Bursaco, 182 camas de algarrobo, 60 rayos de id., 14 palos largos id., 2 pares masas id., 40 docenas pieles nutrias—á D. Antonio Corsanego, 160 fanegas cal, 500 astas, 165 cueros vacunos, 36 docenas pieles nutrias, 44 y media docenas cueros de carnero, 6 cueros de nonato.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia—11. Zumaca brasilera *Buena Fé,* procedente de Santos consignada á D. Pedro do Valle, con maderas, fariña, arroz, &.

MEMORANDA.

☞El buque que se perdió en el Banco Ingles es el bergantin portugues *Magariño de Alburquerque,*" procedente de Santos y consignado á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca.—De 15 individuos de que se componia la tripulacion y pasageros, perecieron 5 de los primeros que habian saltado ya en la lancha, cuando se sumergió esta al costado del buque.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE suplica á la persona que por equivocacion hubiese traido en tierra de abordo del paquete "Luisa" un baul ropa de uso, se sirva avisarlo en la calle de Potosi No. 109, casa de los SS. Guerin, Seris y Ca., donde existe el baul que se ha remitido de abordo en lugar del reclamado.

n14 tfs

AVE MARIA.

PARA alivio á las Almas del Purgatorio se avisa á los Hermanos de la Orden Tercera de Ntro. Pdre. Sto. Domingo y principalmente á los que se hallan distantes de la Iglesia, y demas fieles católicos, que el Domingo 15 á las 9½ se hacen los Sufragios Generales por nuestros hermanos difuntos, segun ordena nuestra Santa Constitucion, para que por los méritos de Ntro. Señor Jesu-Cristo descansen en paz. AMEN. 1*

SE avisa al público que en cumplimiento de lo prometido, se solemnizará la fiesta de Animas con procesion al Cementerio general el dia Lunes 16 del corriente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar.

n14 2*

For Liverpool

The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register
THOMAS S. CROCKLEY, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have immediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons
or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso a los hacendados del partido de San Vicente.

EN el Juzgado de Paz del referido partido se están pagando los caballos con que auxiliaron en principios de Agosto del año 33 al Ejército de la Izquierda á los desiertos del Sud contra los bárbaros al mando de su ilustre General Restaurador de Nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas, y faltando muy pocos de los que no han sido pagados, y constándole igualmente á dicho Juez de Paz, por las listas que se le han pasado, de que dichos SS. existen en este pueblo se dá este aviso, á fin de que concurran cuanto antes á dicho juzgado á recibir el valor de los expresados caballos. Noviembre 12 de 1835.

n14 3p

Importante.

SE venden ó se cambian por frutos del pais unos terrenos situados frente á la Iglesia de San José de Flores. Las personas que quieran tratar pueden ocurrir á la casa de altos frente al No. 216 calle de la Piedad. n14 6*

Se vende

EN el pueblo de Lobos, una famosa casa [para toda clase de negocio de la ciudad ó campaña] situada en la misma plaza, con esquina y otra pieza para tienda de géneros en seguida y con comunicacion, y dos piezas mas, una frente de otra que forman cuadro, con un corredor al frente de 18 varas de largo y 2½ de ancho, un granero de nueve varas de largo y 6 de ancho un pozo de balde perfectamente trabajado, y todo el edificio hecho á todo costo. El terreno se compone de 50 y tantas varas de frente é igual fondo, con mas de 8500 árboles de varias clases, y sembrado de verdeo. La casa y los efectos de negocio que existen en ella se darán un 30 por ciento menos de su valor, advirtiendo que no se vende porque no costée el negocio [como se podrá probar] sino por motivos particulares que tiene el dueño para no poderla atender. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida No. 51. 1c

SE VENDE,

UNA casa sita en la calle de Cochabamba, bajo el No. 114, con 29 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; tiene cinco piezas, y tres cuartos de alquiler en la calle, marcados con los Nos. 108 á 112. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Tacuarí casa No. 29 donde vive el encargado para la venta.

n14 3p

AVISO.
OJO A LA GANGA.

SE vende una casa en la calle de la Victoria No. 193; tiene siete habitaciones inclusa la cocina, toda de azotea, patios, pozo de balde, lugar y una gran huerta, un parral y demas arboledas, enfrente de esta están las llaves y sus dueños viven en la calle de Maypú No. 170.

n14 3p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá infaliblemente el Martes 17 del actual la famosa goleta oriental INTREPIDO, su capitan Badaró, admitiendo carga para dicho destino á precios sumamente baratos: advirtiendo que el dia anunciado saldrá con lo que tuviese sin demora. Ocúrrase á sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58.

n14 3c

Concurso de S. Lezica y hermanos y de Federido Hornung.

LOS Síndicos de estos concursos admiten propuestas para la venta de la casa del prófugo Hornung, situada en la calle de la Florida, hasta el Viernes de la semana venidera 20 del corriente, en cuyo dia resolverán sobre las propuestas que ya tienen, y las que hasta aquel dia recibieren.

Tambien admiten hasta el mismo dia propuestas para la venta de la barraca de S. Lezica y hermanos, situada en la calle de Balcarce con salida á la márgen del Rio, Calle de la Reconquista No. 141.

n14 6pn

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Reconquista núm. 107.
Reconquista núm. 107.

El Lunes 15 del corriente se rematarán á la mejor postura, porcion de muebles de uso, (pertenecientes á un sugeto que se ausenta del pais) los que estarán presentes á la hora del remate.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará por cuenta de aseguradores, 1 bocoi formones de espiga con una pequeña averia.

POR EL MISMO.

El Mártes 17 del corrientes á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos para tienda:—
1 cajon irlandas de hilo en medias piezas
Medias de seda de patente
Dichas de algodon de colores
Brines blancos de algodon
Dichos de hilo
Cambrai de colores
mahones azules
Pasas id., y otros efectos que se manifestarán.

Por Perez y Ca.

Catedral 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso de D. Feliz I. Frias, los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan, pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tasaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas mas adelante de la capilla de los Italianos, terrenos de 435 cuadras cuadradas, 3 piezas de azotea, galpon, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la casa de egercicios linda con la de Barrios, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales.

Un terreno despoblado de chacra en el partido de Moron, que contiene de 500 varas de frente y 1,500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1,500 de fondo, ranchos y monte de durasnos.

Un terreno en la calle larga de Barracas, entre la barraca de Pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes, Oeste y Leste y hace á las dos calles.

Tambien se rematará una casita en la Punta de San Fernando que tiene cuatro habitaciones, cocina, horno, pozo de balde &c., situada á 1½ cuadras de la Iglesia con vista muy hermosa sobre el rio.

Otra casa con 17½ varas frente y 38 de fondo, cinco habitaciones de azotea, un corredor y demas oficinas, algunos árboles frutales, &c.; situada á 6 cuadras de la plaza, calle de la Universidad.—En la casa de Martillo puede verse la tasacion y demas pormenores.

FINCAS EN VENTA.

Se vende un sitio con 140 varas de frente al Este en la calle de Maipú y 62 y media varas de fondo á las calles del Templo y Córdoba, cercado por los tres lados de pared con algunas pocas higueras, cuyo terreno todo es de excelente calidad para toda suerte de ortaliza en que se halla empleado: quien desease comprarlo puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 134 donde hallarán con quien tratar.

Igualmente se vende otro terreno compuesto de 35 varas de frente en la calle de la Florida haciendo cruz con la del Temple y 132 frente al Norte hasta llegar á la esquina de las Catalinas corriendo el frente desde dicha esquina á la calle de la Catedral con 47 y ½ varas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Antonio Obligado: las personas que quieran entrar en la compra de alguno de ellos pueden verse con su albacea en la misma calle de Venezuela número 134. n 6 8c

SE VENDE ó SE CAMBIA,

Una casa esquina, que sita en la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, á la derecha, en la puerta contigua darán razon. El cambio es, por ganado ú otra casa. n10 6pd1

SE ALQUILA

UNA tienda con armazon ó sin él, en uno de los mejores parages de la ciudad, y á cuadra y media de la Plaza. En la Litografía del Estado calle de la Catedral No. 17 se dará razon. n13

AVISO.

EN la silleteria calle de Cangallo núm. 84, (cerca del Café de Catalanes) se componen y pintan sillas y refacciona toda clase de muebles de casa con la mayor brevedad y equidad. o27 15p

FABRICA DE CERVEZA BLANCA Y COLORADA DE JUAN SANTIAGO RENIER Y HENRIQUE KNOLL.

DE muy superior calidad, calle de Tucuman No. 362, de la fábrica de armas dos cuadras para el campo: la docena á 13 pesos con botellas, y devolviéndolas vacias en el acto de entregarlas llenas á 8 pesos la docena. La cerveza en barriles á 4 reales la botella. o31 1mp

AVISO.

LA relojeria y fábrica de peinetas que existia en la calle de la Universidad No. 6, se ha trasladado á la de la Victoria No. 23, de la Plaza al concluir la cuadra á mano derecha para el campo. En ella se hallarán peinetas de última moda y de otras clases al gusto del comprador, tambien peines de rulos batidores y escamenadores por mayor y menor. Asimismo se harán las composturas con toda perfeccion, y se cambiarán peinetas modernas por antiguas: todo á los precios mas equitativos. n12 6pd1

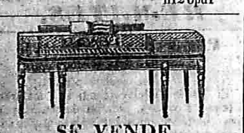

SE VENDE

UN hermoso piano nuevo y sin uso, en 1300 pesos. La persona que se interese en comprarlo ocurra á la casa No. 21 calle de la Florida. n9 6pd1

Una Novela sobresaliente intitulada—
ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paisés; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Fábrica de persianas Y CARPINTRRIA DE OBRA BLANCA.

Calle de Corrientes Nos. 54 y 56.

SE hacen y componen Persianas de todas clases, á precios acomodados, y se hace cualquier clase de obra blanca. Ocurriendo á la calle y No. arriba indicados. n12 1mc

AVISO.

EN la casa de martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos:
Aceite de alumbrar
Cigarros habanos superiores
Grasa de chancho en tarros de lata
Tocino de N. A. y del pais
Mazacote
Damajuanas vacias
Tinajas para agua
Pintura en cuñetes, verde, blanca, plomo y punzó
Plumas de escribir
Quesos de tafi
Salsa de anchovas en frascos
Ginebra en frasqueras y en tarros de barro
Coñac frances en barriles
Dicho en cajones
Azul para lavanderas de todas clases
Vino de Oporto en cuarterolas
Rapé superior en botellas
Naipes finos, sal fina para mesa
Vino de Champagne

Tambien algunos muebles nuevos y con uso. n6 tfs

AVISO.

EN la merceria calle de la Florida No. 67 se ha recibido un surtido de guantes superiores de todas clases, y pomada para conservar el pelo. n13 6c

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica d Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreri de l Independencia, calle del Perú No. 60

Muy baratísimo.

EN el almacen Plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 48, se ofrecen los artículos siguientes á precios ínfimos y como para redondear el negocio.

Botas americanas superiores á	$18
Id. francesas muy frescas	25
Id. del pais de becerro	25
Id. id. id.	22
Zapatos ingleses de verano	12
Id. de oreja ancha de primera	16

Y á mas zapatillas finas para baile, botines finos americanos, y toda clase de calzado para hombre: todo á precios cómodos. n5 8pd2

Aceite de maní por MAYOR Y MENOR.

HAY en la calle de la Biblioteca No. 111 á 14 rs. la libra: y tambien se venden bolsas vacías. n12 15p

Se desea comprar

Y se pagará bien, en la LIBRERIA ARGENTINA, cualquiera de las obras incompletas siguientes:

N.—Tambien se darán obras buenas y completas por los tomos truncos que se piden.

Los tomos 1.°, 2.° y 4.° de D. Quijote, en 12.° con láminas.
El tomo 1.° de la Moral Universal.
Los diez primeros tomos de la obra francesa, intitulada: Dictionnaire de Sciences Naturelles.
El tomo 2.° de las Novelas de Cervantes, en 8.°
„ 1.° de las Poesias de Iglesias.
„ 2.° de la Filosofia de la Elocuencia.
„ 2.° de los Pensamientos de Rousseau.
„ 2.° del Nuevo Robinson.
El tomo 13 del Compendio de Buffon.
„ 1.° de las Memorias de Frankcin.
„ 1.° de Tito Livio.
„ 1.° de las Ordenanzas militares.
„ 2.° de Adele et Théodore.
„ 2.° de la Historia de Grandison.
„ 2.° de los tres Gilblases.
„ 2.° de Reyneval.

☞ Se avisa á las personas que tengan incompletas algunas obras de importancia, que en la LIBRERIA ARGENTINA, hay un sinnúmero de tomos sueltos, calle de la Reconquista número 72. n9 tfs

LAPICES DEL CELEBRE CONTE

De palo Nros. 3 y 4
De pasta para sombrear Nros. 1 y 2
Blancos y colorados

Acaban de llegar en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

A LOS SS. AFICIONADOS AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el número completo de la coleccion. n10 tfs

Concurso de S. Lezica Y HERMANOS.

HAY en venta, perteneciente á dicho concurso, los frutos siguientes—astas de matadero, crin enfardela a, cueros de carnero, lana, y una partida de sal limpimpia y sucia: igualmente útiles de estaqueadero de cueros. Los que deseen tratar sobre estos artículos, pueden ocurrir al Escritorio de los Síndicos, calle de la Reconquista No. 141. n12 6pn

SAL A BORDO.

SE vende á precio moderado para concluir con el cargamento de la barca "Tynwald". En la calle de Maypú No. 45 darán razon. n13 tfc

Se vende

UN pardo llamado Gregorio, de edad de 23 años, en la cantidad de 1000 pesos, y se halla en la cuna; es propio para el campo, pues es de á caballo. Su amo D. Francisco Perea, vive en la calle de la Florida, casa sin número, pasado el puente al entrar en el Retiro, á mano izquierda. n12 3p

CIGARROS HABANOS DE PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n13 tfs

CON SUPERIOR PERMISO.

SE dará el Domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde, una funcion en el Jardin del Ritiro núm. 300 calle de la Esmeralda, compuesta por unas niñas del pais, las que harán varios equilibrios.—Despues de un cuarto de hora de intermedio habrá una divertida funcion de Títeres: concluyendo la funcion con una chistosa pantomima.

Entrada con asiento en el teatro, 2 ps.
Entrada en el jardin——Gratis. n13 2p

AVISO.

EN la casa núm. 71 calle de la Paz se se necesita una buena cocinera para el servicio de dos hombres solos. Debe acreditar precisamente su habilidad y su buena conducta. Se le dará un buen conchavo. n13 2p

PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

LIBRERIA NUEVA.

Calle de Cangallo No. 82.

Libros recibidos últimamente

Perezii Bayerü, de Numis Hebraeo, amaritanis, 1 vol.
J. Vaillant, Numismata Imperatorum Romanorum, 3 vol.
O'Crouley, Medallas Antiguas, 1 vol.
Gusseme, Diccionario Numismatico General, 6 vol.
Flores, medallas de España, 3 vol.
Summa Conciliorum omnium, 1 vol.
Biblia Magna, 5 vol. en folio.
Geographiæ Blavianæ Amsteadami, 1662, 9 vol.
Breve descripcion de la ciudad de Jerusalem y lugares cincurvecinos, c mo estaba en tiempo de Cristo nuestro Señor, 1 vol.
Villanueva, leccion de la escritura, 1 vol.

LIBROS EN INGLES.

Heber's travels in India. 2
The Persian adventurer 2
The Constitution of the U. S., 1
The course of time, a poem by R. Pollock, 1
Memoirs of Spencer, 1
" of Rev. Pliny Fisk; 1
" of Jane Taylor, 1
Life of Mrs. Graham, 1
Boston's fourfold state, 1
Bogatzky's golden treasury, 1
Happiness, a tale for the grave and the gay, 2
Natural philosophy, 1
Christian biography (Hervey, Doddridge, Dorney and Meikle), 1
Pascals provincial letters, 1
Sancho, or the Proverbalist, by W. Cunningham, 1
English p ayer book, 1
Paley's works, 6
Orations of Demosthenes translated by Leland, 2
The vicar of Wakefield, 1
The Examiner newspaper boune In, 2
Burnet, History of his own time, 6
Memoirs of Mrs. Ramsay, 1
Humphries Memoirs, 1

AVISO NAVAL.

EN los almacenes de D. Pedro Mom, frente de la Aduana y en el de la Alameda No. 25, se venden—
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para id.
Cadenas, anclás y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Succia.
Id. de carbon
Brea negra, id. rubia
Lonas de Rusia, brin de id.
Plomo, estopa
Hilo de velas para redes
Bolsas vacias
Cal de la Bajada
Polvo de ladrillo, y otros infinitos artículos para buques. o29 15p

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

UNA OBRA MODERNA INTITULADA

Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas;

EN el cual se manifiesta por métodos sencillos, cuanto pertenece á su conduccion, distribucion y elevacion, segun los diferentes objetos á que se destinen, para satisfacer las necesidades de los Pueblos, y las de la agricultura, industria y comercio: facilitando el regadio y la navegacion interior, y proporcionando abundante y exquisita pesca.

Obra útil á toda clase de personas, ya sean propietarios, ya agricultores, ya ganaderos, ya egerzan alguna ocupacion industrial relativa á minas, molinos ó fábricas; ya desempeñen alguna de las profesiones de construccion, como la de ingenieros en todos los ramos, la de arquitectos, agrimensores, etc.; por D. José Mariano Vallejo.

Esta importante obra consta de tres abultado volúmenes en 4.° con muchas láminas; publicado en Madrid año de 1833. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

AVISO.

EN el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta
Herraduras
Clavos de remache
Id. de cabeza dorada. n2 12s

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señores, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modestas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

LACRE

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60.

Farmacopea en castellano

O Coleccion de las Fórmulas mas usales y acreditadas de la Matritense y Española, etc.

HISTORIA DE LAS INDIAS Occidentales ó Nuevo Mundo por Herrera.

En la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72, hay un egemplar de cada una de estas obras.

AVISO.

EL que quiera alquilar una chacra situada á dos leguas para el Sud, con cuatro piezas de ladrillo por abajo, propia para un establecimiento de tambo de vacas ó para el abasto de carne, pues tiene buen corral y buen campo para el pastoreo. Se alquila á precio equitativo: el que la necesite ocurra á la calle de Chile núm. 141. n13 2pd4

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes—
Vino de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cepillos &c. &c. o2 tfs

LIBROS DE IGLESIA QUE SE HALLAN EN LA

LIBRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Oficio de la Semana Santa, y Semana de Pascua, en latin y Castellano, con varias not s y láminas finas, impresion española y brillante encuadernacion en tafilete punzó con hojas y tapas doradas primorosamente á 35 pesos.
La misma obra, de igual impresion, en pasta muy linda, ricamente encuadernada y bien dorada con iguales láminas á 30$
Oficio de la Semana Santa, en castellano, traduccion de Villanueva; tambien impresion española y con láminas finas, en volúmen pequeño, de encuadernacion hermosísima en tafi ete á 24 pesos.
Ejercicio Cotidiano, en tafilete punzó y morado, rica encuadernacion á 22 pesos
El mismo, en pasta hermosa, y dorado del mismo modo 20 pesos
Meditaciones para la misa: y oraciones para la confesion &c. por Minguet, en volúmen muy chico, brillante empastado en tafilete muy dorado á 10 pesos.
Jornada Cristiana. Contiene oraciones para la misa, recibir los Sacramentos &c., bella impresion con láminas, en pasta inglesa muy fina, y hojas doradas á 10$
La misma obra, en pasta comun, pero elegante á 7 pesos.
Ordinario de la Santa Misa en pasta bonita á 5 pesos
Ejercicio Cotidiano en buena pasta y de buena impresion á 4 y 5 pesos.

Tambien se venden estos últimos por docenas á precios equitativos.

Aviso á los dueños DE BUQUES Y FABRICANTES DE CARROS.

HAY de venta en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 16, las siguientes clases de maderas; á saber:—
Roble, Olmo, Pino amarillo de 1, 2, 3 y 4 pulgadas de grosor, y de 6 hasta 36 pies de largo y de primera calidad.
Tablones y tirantillos de Birch de varios espesores
Pino blanco de ½ pulgada hasta 8 pulgadas de grosor
Tirantes de maderas del Brasil
Mazos de olmo propios para carros
Tablas de caoba &a.
Y varios otros artículos. o6 tfc

Notice to Ship owners, BUILDERS AND CARPINTERS.

THERE is now on sale at the Yard calle del Cerrito No. 16, the following description of Lumber, viz.
Oak, ash and yellow pine of 1, 2, 3 and 4 inches thick, and of 6 to 36 feet in length, of first rate quality,
Birch plank and scantling of varions thicknesses,
White pine ½ inch to 8 inches thick,
Elm hubs for carts
Brazilian rafters
Mahogany boards, and
Various other articles. o6 tfc

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros curiosos é interesantes, en varios idiomas, que se han recibido.

EN CASTELLANO.

Manua' del derecho parlamentario, ó resumen de las r glas que se observan en el parlamento de Inglaterra y en el Congreso de los Estados Unidos: por Jeferson 1 t.
Manual diplomático ó compendio de los derechos y funciones de los Agentes diplomáticos; por Martens 3 vol.
Recreaciones químicas, que contienen una serie de experimentos curiosos é instructivos; por Accum 2 t.
Vida y hechos del Conde Calliostro, célebre impostor. Sacado del proceso formado contra él en Roma 1 t.
Vidas de españoles célebres, por Quintana Edicion española 1 t.
Cartas de correspondencia mercantil, en español, italiano y frances 1 t.
Obras de Virgilio en romance, traducidas por Diego Lopez 1 t.
Discurso sobre la enseñanza é instruccion pública, considerada en sus principios y analizada en sus consecuencias; para el uso de las Provincias del Rio de la Plata. Por D. Guillermo Lacour 1 t.
Tratado elemental de Matemáticas, escrito para el uso de las casas de educacion del Reino de España, por D. José Mariano Vallejo 5 t. en 4.°

LIBROS EN ITALIANO.

Il Parnaso italiano ovvero i quattro Poeti celeberrimi.
Dante: La Divina Comedia
Petrarca: Le Rime
Ariosto: L'Orlando furioso
Tasso: La Gerosalemme liberata: todas en un volumen. Edicion correcta y hermosa, con retratos.
Saggio sopra gli errori popolareschi 2 vol.
Il Ricciardetto di Nicoló Forteguerri 4 vol.

LIBROS EN INGLES.

Biographical scetches of eccentric characters.
Nautical reminiscenses.
The Life and voyages of Christopher Columbus. By Washirgton Irvirg.
Universal Stenography.

LIBROS EN FRANCES.

Moliere, Corneille, Racine, Regnard.
OEuvres completes de Lysias, traduites par Auger.

SE VENDE

EL esblecimiento de panaderia situado en la calle del Parque No. 178, con todos sus utensilios necesarios, y que actualmente está trabajando. La persona que se interese por él ocurra á dicha casa á donde encontrará el inventario y tambien con quien tratar. n13 4p

Paisages chinescos.

LA persona de buen gusto, que quiera adquirir unas pinturas muy paticulares, ocurra á la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72, donde se vende una coleccion de doce paisages bellísimos pintados en la China, que representan las diversas operaciones de los Chinos en la fábrica de la porcelana.

Pájaros y flores

Pintados en hermosos grupos con los colores mas brillantes de la Gran China; propios para modelos de bordados. Se hallará en la misma libreria.

Láminas finas.

Que representan costumbres europeas, paisages y varias escenas curiosas. En la misma Libreria Argentina.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion.
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 púlgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorin s
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regula.es
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &a. &a.

Tambien hay un resto de una partida de franela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

AVISO

SE vende á precios muy cómodos lo siguiente—
Tocino superior en lonjas
Jamones
Carne de chancho en barriles
Grasa de id.

En la calle de Cangallo No. 96. o39 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.